

**AVANCE DE LOS ACUERDOS TOMADOS POR LA
COMISION EJECUTIVA DE 14 DE MAYO DE 2008**

DIRECCION TÉCNICA

CONSERVACIÓN DE LA EDIFICACIÓN

- 3º.- Declarar que la finca sita en C/ Argote de Molina, 25, protegida y ubicada en sector no desarrollado, no se encuentra en situación legal de ruina urbanística, sino en mal estado de conservación y ordenar la ejecución de obras necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público o resolviendo alegaciones.
- **APROBADO.**
- 4º.- Ordenar la ejecución de medidas necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público para la finca sita en C/ Alfarería, 138, protegida y ubicada en sector desarrollado, una vez cumplido el Trámite de Audiencia.
- **APROBADO.**
- 5º.- Ordenar la ejecución de medidas urgentes necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público, en las siguientes fincas protegidas, ubicadas en sector desarrollado y constituidas en régimen de propiedad horizontal: C/ Pasaje Andreu, 4 y C/ Pavía, 16.
- **APROBADO.**
- 6º.- Ordenar la ejecución de medidas urgentes necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público en la finca sita en la C/ Guzmán el Bueno, 1, protegida y ubicada en sector no desarrollado.
- **APROBADO.**
- 7º.- Ordenar la ejecución de medidas urgentes necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público en la finca sita en la C/ San Eloy, 14, protegida, ubicada en sector no desarrollado y constituida en régimen de propiedad horizontal.
- **APROBADO.**
- 8º.- Ordenar la ejecución de medidas urgentes necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público en las siguientes fincas exentas de protección y constituida en régimen de propiedad horizontal: C/ capitán Vigueras 16 y C/Santísima Trinidad, blq. 4-6 (Carretera de Carmona).
- **APROBADO.**

9º.- Ordenar ejecución de medidas urgentes necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público para las siguientes fincas, exentas de protección: C/ Arcabuz, 4; C/ Arjona,1 y C/ Amor de Dios, 32.

• **APROBADO.**

10º.- Ordenar la ejecución de medidas necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público para la finca sita en C/ San Vicente, 18, protegida y ubicada en sector desarrollado.

• **APROBADO.**

11º.- Ordenar la ejecución de medidas necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público para la finca sita en C/ José Laguillo, 27, blq. 1, exenta de protección y constituida en régimen de propiedad horizontal.

• **APROBADO.**

12º.- Ordenar la ejecución de medidas necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público en las siguientes fincas, exentas de protección: C/ Guadix, 16 T y C/ Juan de Ledesma, 24.

• **APROBADO.**

13º.- Apercibir la ejecución subsidiaria, requiriendo autorización voluntaria de entrada para el supuesto de resultar necesaria la ejecución subsidiaria, una vez constatado el incumplimiento de las medidas urgentes necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público ordenadas en las siguientes fincas:

- C/ Hernando Colón 19
- C/ Santa María la Blanca 14
- C/ Cuna 51

• **APROBADO.**

14º.- Corregir el error material detectado en el plazo de inicio en el acuerdo de la Comisión Ejecutiva de 12 de marzo de 2008, por el que se ordena la propiedad finca sita, Feria, 27, la ejecución de medidas necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público.

• **APROBADO.**

15º.- Archivar vía de Policía Edificatoria los siguientes expedientes instruidos en el Servicio de Conservación de la Edificación para las fincas que se relacionan a continuación en las que se están ejecutando o han sido ejecutadas obras al amparo de licencia concedida:

- C/ Teniente Vargas Zúñiga (actualmente C)
- C/ Gamazo, 28

- C/ Corral del Rey, 7
- C/ Alhóndiga, 9
- C/ Ximénez de Enciso, 33
- Plaza del Salvador, 12
- Levies, 22
- Levies, 30
- Alfonso, XII, 47
- Descalzos, 12
- San Isidoro, 8
- Alhóndiga, 67
- Arfe, 28 y Nazareno, s/n
- Pimienta, 9
- Arzobispo Salcedo, 36

• **APROBADO.**

16º.- Archivar en vía de Policía Edificatoria los siguientes expedientes instruidos en el Servicio de Conservación para las fincas que se relacionan a continuación con expresa advertencia a los propietarios de la obligación establecida en el art. 155 de la L.O.U.A. en mantener las condiciones de seguridad, salubridad y ornato público: C/ Arfe, 17; C/ Pastor y Landero, 22 y C/ Cuna, 47.

• **APROBADO.**

17º.- Archivar en vía de Policía Edificatoria los siguientes expedientes instruidos en el Servicio de Conservación de la Edificación para las siguientes fincas:

- C/ Santa Maria La Blanca, 7
- C/ Boteros, 27
- C/ Ciriaco de Esteban, 1
- C/ Alfareria, 52
- C/ Ahmed Ben Baso, 1
- C/ Plaza de la Fuensanta, 11
- C/ Andrés de Ocampo, 21
- C/ San Nicolás, 6
- C/ Duque Cornejo, 8
- C/ Tomás de Ibarra, 7
- C/ Juan de la Encina, 12
- C/ Betis, 62
- C/ Celinda, 5
- C/ San Roque, 5
- C/ Carlos Cañal, 24
- C/ El Barbero de Sevilla (Cerramiento Colegio Altair)
- C/ Claudio Boutelou, 4
- C/ Rioja, 7
- C/ Sagasta, 2
- C/ Gravina, 46
- C/ Padre Méndez Casariego, 19-B y Jupiter, 27(locales y portales, A,B,C y D)

- C/ Bda Pineda El Lentisco
- C/ Sebastian Trujillo, 18
- C/ Cigüeña, 12 al 18
- C/ Rafael Salas González, 4 y José Cruz Auñón, 3, 5 y 7
- C/ Eduardo Dato, 24
- C/ Alvar Núñez, 41
- C/ Avda de Andalucía (antiguo cuartel de San Fernando)
- C/ Pelay Correa, 26
- C/ Trafalgar, 21
- C/ Parque Este, 2 casa B
- C/ Alvarez Benavides, 34
- C/ Azorín, 74
- C/ Luis Montoto, 27
- C/ Pastor y Landero, 10
- C/ Demetrio de los Rios, 5

● **APROBADO.**

18º.- Darse por enterados y ratificar las siguientes resoluciones dictadas por razones de urgencia por el Sr. Gerente de Urbanismo:

- C/ Belén, Nº 1
- C/ La Montería y los Claveles (Centro de Transformación)
- C/ San Luis, Nº 140 esq. Macarena, 2
- C/ Rubén Darío, Nº 1
- C/ Feria, Nº 15

● **APROBADO.**

19º.- Incluir en el Registro de Inspección Técnica de la Edificación los Informes de ITE relativos a las fincas que a continuación se relacionan, al reunir los requisitos formales exigidos en la Ordenanza sobre inspección Técnica de Edificaciones, y en los que se concluye que reúnen las condiciones de seguridad, salubridad y ornato definidos en el planeamiento vigente o se han ejecutado las obras de conservación señaladas en el informe de ITE para el cumplimiento de dichas condiciones:

- C/ Boteros, 23
- C/ Zaragoza, 46
- C/ Santas Patronas, 27
- Avda. de la Constitución, 36-36
- C/ Cristo del Calvario, 1 – 1º B
- C/ Rocío, 7
- C/ Rodrigo de Triana, 35
- C/ Pagés del Corro, 87
- C/ Pureza, 8
- C/ Bécquer, 1 y 3
- C/ Real de la Carretería, 3

- C/ Barreduela Virgen de la Luz, 12
- C/ Evangelista, 12
- C/ Constanca, 41
- C/ O'donell, 25
- C/ Otumba, 14
- C/ Barreduela Nardo, 6
- C/ Nuestra Señora de la Salud, 11
- C/ Placentines, 3

• **APROBADO.**

20º.- Incluir en el Registro de Inspección Técnica de la Edificación los informes de ITE relativos a las fincas que a continuación se relacionan, al reunir los requisitos formales exigidos en la Ordenanza sobre inspección Técnica de Edificios aprobada en 25 de mayo de 2000, si bien con obras de conservación pendientes de ejecución en las fechas previstas en los mismos: C/ Albura, 9; C/ Zaragoza; C/ Cuna, 39 y C/ Malhara, 6.

• **APROBADO.**

DISCIPLINA URBANISTICA

21º.- Dar cuenta de la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en C/ DIEGO ANGULO IÑIGUEZ NÚM. 8 LOCAL, EXPTE.: 115/2004.

• **APROBADO.**

22º.- Dejar sin efecto el Acuerdo de Comisión Ejecutiva de fecha 26 de diciembre de 2007, por el que se imponía una multa coercitiva y requerir al interesado para que inste la legalización de las obras ejecutadas sin licencia en la finca sita en AVDA. EMILIO LEMOS NUM. 4, SEVILLA ESTE, EXPTE.: 342/2006.

• **APROBADO.**

23º.- Iniciar procedimiento para la restitución de la realidad física alterada por la ejecución de obras sin licencia en la finca sita en BARDA JUAN XXIII NUM. 48, EXPTE.: 505/2007.

• **APROBADO.**

24º.- Iniciar procedimiento para la restitución de la realidad física alterada por la ejecución de obras sin licencia en la finca sita en BARDA JUAN XXIII NUM. 620, EXPTE.: 316/2007.

• **APROBADO.**

25º.- Iniciar procedimiento para la restitución de la realidad física alterada por la ejecución de obras sin licencia en la finca sita en BDUE CONSUELO NUM. 4, EXPTE.: 29/2008.

• **APROBADO.**

- 26º.- Iniciar procedimiento para la restitución de la realidad física alterada por la ejecución de obras sin licencia en la finca sita en C/ ONTUR ESQ. PINTOR ALFONSO GROSSO, EXPTE.: 1007/2000.
- **APROBADO.**
- 27º.- Imponer primera multa coercitiva al promotor de las obras realizadas sin licencia en la finca sita en C/ HUMILDAD NUM. 47, BAJO, EXPTE.: 466/2007.
- **APROBADO.**
- 28º.- Ordenar las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada por las obras realizadas en la finca sita en C/ ALHÓNDIGA NUM. 28 ESC. 2 PLT. D, EXPTE.: 191/2006.
- **APROBADO.**
- 29º.- Dar cuenta y ratificar la resolución de esta Gerencia de Urbanismo de 14-02-08 (nº de Resolución 620) en la que se ordenaba la inmediata suspensión de las obras que venían realizándose sin ajustarse a las licencias concedidas en la finca sita en PLAZA LOS LUCEROS, JTO. BLOQUE Nº 9, EXPTE.: 372/2007.
- **APROBADO.**
- 30º.- Dar cuenta y ratificar la Resolución de esta Gerencia de Urbanismo de 6-05-08 por la que se ejecuta subsidiariamente la paralización ordenada mediante Resolución de 30-04-08 de las obras que venían realizándose sin licencia en la finca sita en C/MURO DE LOS NAVARROS Nº 55 ACC. A. EXPTE.: 153/2008.
- **APROBADO.**
- 31º.- Requerir al interesado para inste la legalización de las obras ejecutadas en la finca sita en C/ ROJAS ZORRILLA Núm. 7 EXPTE.: 630/2007
- **APROBADO.**
- 32º.- Iniciar procedimiento administrativo para la restitución de la realidad física alterada por la ejecución de obras sin licencia concedida en la finca sita en AVDA PINO MONTANO, EIDFICIOS MARIETA, BL. 2. EXPTE.: 56/2005
- **APROBADO.**
- 33º.- Iniciar procedimiento administrativo para la restitución de la realidad física alterada por la ejecución de obras sin licencia concedida en la finca sita en C/ LENTISCO, Nº 14 ESQ. C/ MEMBRILLO EXPTE.: 388/2006
- **APROBADO.**
- 34º.- Iniciar procedimiento administrativo para la restitución de la realidad física alterada por la ejecución de obras sin licencia concedida en la finca sita en GRUPO NUESTRA SEÑORA DEL AMPARO Nº 3 GUARDERIA. Expte.: 431/06
- **APROBADO.**

- 35º.- Ordenar las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en la CALLE PACHECO Y NÚÑEZ DEL PRADO Núm. 65 BAJO EXPTE.: 201/2007
- **APROBADO.**
- 36º.- Ordenar las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en CALLE SAN FLORENCIO Núm. 1, 4º B. EXPTE.: 315/2006.
- **APROBADO.**
- 37º.- Ordenar las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en C/ NAVARRA, NUM 52. EXPTE.: 349/2006.
- **APROBADO.**
- 38º.- Dar cuenta de la restitución de la realidad física alterada por las obras realizadas sin licencia y no legalizables en la finca sita en CALLE HERMANO PABLO Num. 8, Plt. B, Pta. A. EXPTE.:14/2007.
- **APROBADO.**
- 39º.- Dejar sin efecto el Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de fecha 6 de septiembre de 2006 e incoar nuevo procedimiento para la restitución de la realidad física alterada por las obras realizadas sin licencia y no legalizables en la finca sita en CALLE MELCHOR GALLEGOS Num. 1, 3, 5 2º DCHA. EXPTE.: 468/2007.
- **APROBADO.**
- 40º.- Iniciar procedimiento administrativo para la restitución de la realidad física alterada por la ejecución de obras sin licencia en la finca sita en CMNO VILLANUEVA DEL PITAMO Expte. 73/2008.
- **APROBADO.**
- 42º.- Imponer sexta multa coercitiva, por incumplir el Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de esta Gerencia de Urbanismo adoptado en sesión celebrada el día 1 de Febrero de 2.006, en la finca sita en C/AMSTERDAM Nº 25. Expte. 398/03.
- **APROBADO.**
- 43º.- Imponer cuarta multa coercitiva, por incumplir el Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de esta Gerencia de Urbanismo adoptado en sesión celebrada el día 22 de marzo 2006, en la finca sita en CALLE LIMA Num. 16.Expte. 69/2005.
- **APROBADO.**
- 44º.- Dar cuenta de la restitución de la realidad física alterada por las obras realizadas sin licencia y no legalizables en la finca sita en CALLE VIRGEN DEL PATROCINIO Num. 1 2º 4. Expte. 533/2007.
- **APROBADO.**

- 45º.- Ordenar las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en AVDA.PADRE GARCÍA TEJERO EXPTE. 53/2007.
- **APROBADO.**
- 46º.- Imponer primera multa coercitiva por incumplir el acuerdo de fecha 5 de marzo de 2008 relativo a ocupación de vía pública en C/GOLES Nº 17, EXPTE.: 28/08.
- **APROBADO.**
- 47º.- Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores existente, que viene realizándose en la finca sita en CALLE SANTA FE Num. 9 "EL DESAVIO". Expte. 78/2008.
- **APROBADO.**
- 48º.- Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores existente, que viene realizándose en la finca sita en Avda. Ramón de Carranza Num. 16. Expte. 79/2008
- **APROBADO.**
- 49º.- Imponer primera multa coercitiva, por incumplir el Acuerdo de Comisión Ejecutiva de esta Gerencia de 27/02/2008, en la CALLE ANTILLANO CAMPOS Nº 15. Expte. 26/2008
- **APROBADO.**
- 50º.- Imponer primera multa coercitiva, por incumplir el Acuerdo de Comisión Ejecutiva de esta Gerencia de 4/04/2007, en la CALLE RAFAEL CANSINOS ASSENS Nº 5. BL.1. EXPTE. 65/2007.
- **APROBADO.**
- 51º.- Requerir la legalización del andamio instalado sin licencia en la finca sita en C/ CASTILLA, 124. Expte. 362/2007.
- **APROBADO.**
- 52º.- Dar cuenta de la retirada de los elementos instalados sin licencia en la finca sita en CALLE AVDA. REPUBLICA ARGENTINA Num. 1 . Expte. 322/2007
- **APROBADO.**
- 53º.- Imponer al responsable primera multa coercitiva por incumplir la Resolución del Sr. Gerente de Urbanismo de fecha 16 de enero de 2008 sobre instalación publicitaria en la finca sita en PLAZA PUERTA DE JEREZ Nº 4. EXPTE.: 78/07.
- **APROBADO.**
- 54º.- Ordenar a la entidad PERNOD RICARD ESPAÑA, S.A. la inmediata suspensión del uso de la instalación publicitaria existente en la finca sita en GRUP SANTAS JUSTA Y RUFINA Num. 2 (AVDA PINO MONTANO). EXPTE.: 10/2008
- **APROBADO.**

- 55º.- Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación publicitaria existente, que viene realizándose en la finca sita en AUTOVÍA A-49, ACCESO HUELVA Km.551-VEGA DE TRIANA (JTO. FINCA LAS LOMAS), Expte. 50/2003.
- **APROBADO.**
- 56º.- Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación publicitaria existente, que viene realizándose en la finca sita en AUTOVÍA A-49, ACCESO HUELVA Km.551-VEGA DE TRIANA (JTO. FINCA LAS LOMAS). Expte. 48/2003.
- **APROBADO.**

LICENCIAS URBANÍSTICAS

- 57º.- Conceder las licencias de Nueva Planta, que a continuación se indican:

57.1.- Expte. 977/07 L.U. (1290=07)

Obras: De nueva planta para edificio desarrollado en planta baja más dos y castillete en Avda. de Coria nº 31, que se ajustará al proyecto nº 07/003518 T1, T2 y T6, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Dª Consolación Ruiz León.

Titular: HERSANGUT S.L .

57.2.- Expte. 1421 /07 L.U. (1943=07)

Obras: De nueva planta consistente en la construcción de un edificio desarrollado en PB+1, destinada a vivienda y garaje en C/ Juan Talavera Heredia nº69, que se ajustará al proyecto nº09697/05 T1, T3 y T4, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Diego Jiménez Correa.

Titular: D. FRANCISCO JAVIER PEREZ LINDO.

- **APROBADO.**

- 58º.- Conceder las licencias de Demolición, que a continuación se indican:

58.1.- Expte. 44/08 (72=08)

Obras: De demolición total del edificio existente en C/ Estepa nº2, se ajustará al proyecto nº288737, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Técnico D. José María Anaya Egaña.

Titular: D. JESUS RUIZ ALCON.

58.2.- Expte. 350 /08 (527=08)

Obras: De demolición total del edificio existente en C/ Juan Pablos nº9, se ajustará al proyecto nº8207/06 T01, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Arturo Morroy Vaquera.

Titular: LOPEZ Y DIEZ AGRUPADOS S.L

58.3.- Expte. 351 /08 (528=08)

Obras: De demolición total de edificio en C/ Valparaíso nº4, se ajustará al

proyecto nº8210/06 T01, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Arturo Monroy Vaquera.

Titular: LOPEZ Y DIEZ AGRUPADOS S.L

• **APROBADO.**

59º.- Conceder las licencias de obras de Reforma, Rehabilitación, Ampliación o Cerramiento, que a continuación se indican:

59.1.- Expte. 831 /07 (1141=07)

Obras: De reforma parcial y ampliación por colmatación en el Edificio de tres plantas existente en C/ San Luis nº28 para destinarlo a cinco viviendas , que se ajustará al proyecto nº2436/07 T03 , redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Silvina Ruth Mirochnik.

Titular: NATURA OBRAS Y PROYECTOS.

59.2.- Expte. 383 /07 (4365=07)

Obras: De ampliación por colmatación mediante la construcción de una nave destinada a almacén en C/ Amor S/N, I.E.S. Santa Aurelia, que se ajustará al proyecto nº0701555-T01, T03 , redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D^a. Elia Hermoso Ruano

Titular: I.E.S. SANTA AURELIA.

59.3.- Expte. 973 /07 (1286=07)

Obras: De ampliación por colmatación de la actual Estación de Servicio y almacenamiento de Gas Natural comprimido, mediante la instalación de un nuevo equipo de comprensión y ejecución de esta nueva zona, una de almacenamiento y cuadros eléctricos, constituyendo todo ello la segunda fase de este tipo de actuaciones en las instalaciones de TUSAM en Avda. Andalucía nº11 , que se ajustará al proyecto nº005443 A , redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Técnico Industrial D. M. Neus Pascual Jane.

Titular: TUSAM.

59.4.- Expte. 1471/07 (2012=07)

Obras: De rehabilitación mediante reforma parcial de edificio de tres plantas y ático destinado a siete viviendas en C/ Teodosio nº4, que se ajustará al proyecto nº04/01043 T16 y T18, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Elias Simon Villa.

Titular: FORDERUNGSGESELLSCHAFT ADLER S.A

59.5.- Expte. 1472 /07(2013=07)

Obras: De reforma parcial de vivienda unifamiliar en C/ Alonso Cano nº5, que se ajustará al proyecto nº5505/07 T01 al T04, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Técnico D. Pablo Sánchez Díaz.

Titular: D^a CARMEN PEREZ RIOS Y OTROS.

59.6.- Expte. 1970 /07 (2710=07)

Obras: De instalación de ascensor comunitario en C/ Aguila Marina nº10, que se ajustará al proyecto nº07/6997 T01, T03, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D^a. Laura Vega Rico.
Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS.

59.7.- Expte. 2018 /07 (2761=07)

Obras: De conservación y mantenimiento de la cubierta del colegio Adriano del Valle I y mejora de la puerta de entrada del Colegio Adriano del Valle II en C/ Azorin S/N, que se ajustará al proyecto nº2810054, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Técnico D. Javier López Suarez.
Titular: ENTE PUBLICO DE INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS EDUCATIVOS.

59.8.- Expte. 2396 /07 (3295=07)

Obras: De reforma parcial consistente en modificación de hueco en fallada y sustitución de cubierta inclinada por cubierta plana en C/ Divina Pastora nº23 ático, que se ajustará al proyecto nº05408/07 T01 , redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Joaquín Martínez del Rey.
Titular: D^a MARIA JOSE ZAMBRANO BELTRAN.

59.9.- Expte. 2454 /07 (3388=07)

Obras: De ampliación por remonte sobre la planta existente resultando un edificio de dos plantas y ático destinado a vivienda unifamiliar y garaje en C/ Las Cabezas de San Juan nº 44, que se ajustará al proyecto nº7856/07 T01, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Manuel Saldaña Ferrer.
Titular: D. RICARDO MOLINA GONZALEZ Y OTRA.

59.10.- Expte. 2601 /07 (3643=07)

Obras: De reforma menor de dos viviendas en planta primera en C/Maese Farfan nº6 primero, que se ajustará al proyecto nº07/009055 T001 y T003, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Francisco Gutiérrez Carrasquilla.
Titular: D^a VICTORIANA RAMOS CHAVERO.

59.11.- Expte. 2814 /07(3954=07)

Obras: De instalación de un ascensor en edificio plurifamiliar en C/ Navarra nº23, que se ajustará al proyecto nº09410/07 T03, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Manuel Carmona Delgado.
Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS.

59.12.- Expte. 2866 /07(4043=07)

Obras: De mejora en las instalaciones de protección contra incendios en Plaza de San Francisco nº17, que se ajustará al proyecto nº7910421/01, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Técnico Industrial D. Antonio Barragan Miguel.
Titular: BANCO DE ESPAÑA.

59.13.- Expte. 2930/07 (4129=07)

Obras: De acondicionamiento de edificio plurifamiliar mediante instalación de un ascensor en C/Capitán Tassara Buiza nº1, que se ajustará al proyecto nº09744/07 T01, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Manuel Carmona Delgado.

Titular: COMUNIDAD DE BIENES Y PROPIETARISO CAPITN TASSARA BUIZA 1

59.14.- Expte. 380/07 (4361=07)

Obras: De consolidación y acondicionamiento en vivienda unifamiliar en C/Juan de Zoyas nº17, que se ajustará al proyecto nº07/010675 T001, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Técnico D. Miguel Angel Morales Vazquez y otra.

Titular: D^a MARIA FELISA NAVARRO GARCIA.

59.15.- Expte. 3122 /07 (4423=07)

Obras: De adecuación consistente en la instalación de un ascensor en edificio plurifamiliar en C/ Pastor y Landero nº37, que se ajustará al proyecto nº10388/07 T01 y T03 redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Manuel Carmona Delgado.

Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS.

59.16.- Expte. 3342 /07 (4770=07)

Obras: De ampliación por colmatación en planta baja, reforma parcial mediante redistribución y acondicionamiento manteniéndose el uso residencial unifamiliar en C/Opera Carmen nº22, que se ajustará al proyecto nº07011260 T001, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Pedro Luis González de Jesús.

Titular: D. PEDRO LUIS GONZALEZ DE JESUS.

59.17.- Expte. 88 /08 (141=08)

Obras: De reforma parcial de local en planta baja para destinarlo a oficina sin publico en C/Peral nº 7 bajo, que se ajustará al proyecto nº00149/08 T03, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Javier de la Hera Sola.

Titular: JAVIER DE LA HERA SOLA.

59.18.- Expte. 257/08 (370=08)

Obras: De reforma mediante la instalación de un ascensor comunitario en C/ Camino de los Toros nº 5 bloque 5, que se ajustará al proyecto nº08/000532 T001, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D^a. Macarena Benitez Roldan.

Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS.

59.19.- Expte. 326 /08 (484=08)

Obras: De reforma mediante la instalación de un ascensor comunitario de ejecución de rampa de acceso en Plaza los Luceros nº5 3-13, que se ajustará al proyecto nº827/08 T01, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. José Antonio del Pozo Cañas.

Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS.

59.20.- Expte. 353 /08 (533=08)

Obras: De redistribución interior manteniéndose el uso residencial en C/ Luis Montoto nº135 planta octava puerta B, que se ajustará al proyecto nº08/801 T01, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Elías Pérez Lemas.

Titular: TEODORO DEL BARCO PRIETO.

59.21.- Expte. 398 /08 (610=08)

Obras: De reforma mediante la sustitución de los ascensores existentes en Avda. Republica Argentina nº 14, que se ajustará al proyecto nº290825, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Técnico D. Miguel Angel Baena Hidalgo.

Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS.

59.22.- Expte. 462 /08 (707=08)

Obras: De cerramiento de espacio bajo rampa de garaje en C/ Pastor y Landero nº31, C/Galera nº 26 y 28, que se ajustará al proyecto nº11632/07 T01, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Técnico D. Ricardo Polo Sánchez.

Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS.

• **APROBADO.**

60º.- Conceder las licencias de obras de Reforma (Reformados), que a continuación se indican:

60.1.- Expte. 1932 /96 (3750=06)

Obras: De legalización de reformado del proyecto anteriormente aprobado para C/ Guadix nº36 B que se ajustará al proyecto nº3138/06 T1, T4 y T5, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Manuel Rodríguez Rivas.

Titular: D. JOSE LOPEZ SOTELO.

60.2.- Expte. 613/04 (4135=07)

Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en C/ Doctor Letamendi esquina a Antonio Buero VALlejo en, que se ajustará al proyecto nº VA 43710/07, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Técnico Industrial D. Ramón Moreno Irizo.

Titular: MERCADONA S.A.

60.3.- Expte. 1028 /04 (1443=04)

Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en C/ Doctor Miguel Ríos Sarmiento, Puerta Grande, casas 2-4, que se ajustará al proyecto nº2990/04 T07, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Angel Martínez García.

Titular: RESIDENCIAL AXANTIANA S.L

60.4.- Expte. 2680 /04 (993=08)

Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en C/ Madre María Teresa, que se ajustará al proyecto nº3991/04 T12 , redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Antonio García Morales.

Titular: ANISETO RODRIGUEZ CAÑADAS.

60.5.- Expte. 2946 /04 (552=08)

Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en C/ Santa Patronas nº21, que se ajustará al proyecto nº8295/04 T09, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Aurelio Candón Vázquez.

Titular: Dª EULALIA CABANIÑAS GIL.

60.6.- Expte. 255 /05 (1366=07)

Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en C/ Forjadores S/N , que se ajustará al proyecto nº05/9182 T08 , redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Lucas Manuel Espinosa de los Monteros.

Titular: D. MANUEL CRUZ DE LA PUERTA.

60.7.- Expte. 1100 /05 (1417=07)

Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en C/ SUP-GU-4 Bermejales Sur parcela M-1 en, que se ajustará al proyecto nº05/03395 T15, T21, T26, T32 Y T33, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. José Ramón Rodríguez Gautier y otro..

Titular: GUADASOL INMUEBLES Y CONSTRUCCIONES S.L

60.8.- Expte. 1539/05 (4226=07)

Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en calle Metalurgia nº22, Polígono Industrial Calonge, que se ajustará al proyecto nº5232/05 T10, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D.Raúl Tutor Cadenas.

Titular: D4 INVERSORES S.L.

60.9.- Expte. 1716/05 (1526=07)

Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en C/ Avda. Ronda del Tamarguillo nº27, que se ajustará al proyecto nº21558, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Industrial D. Ramón Vilar.

Titular: AKI BRICOLAGE ESPAÑA S.L.

60.10.- Expte. 3057 /05 (343=08)

Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en C/ Aviación nº31 Edificio Vilaser, manzana 1, que se ajustará al proyecto nº10026/05 T9 y T11, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Santiago Pérez Barreda.

Titular: RAMCAB PROMOCIONES S.L

60.11.- Expte. 173 /06 (3889=07)

Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en Avda. Reino Unido esquina a Nuestra Sra. del Pilar, que se ajustará al proyecto nº281207, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Técnico Industrial D. Juan Ramón Moreno Irizo.

Titular: MERCADONA S.A.

60.12.- Expte. 415/06 (1249=08)

Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en calle Ecija nº19 en, que se ajustará al proyecto nº330/07 T08, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. THILO GUMBSCH.

Titular: D THILO GUMBSCH.

60.13.- Expte. 2196/06 (3193=07)

Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en C/ San Fernando nº3 , que se ajustará al proyecto nº07003808 T02, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Luis Marin de Teran.

Titular: D^a ISABEL RODRIGUEZ DE QUESADA Y TELLO.

60.14.- Expte. 2637 /06 (418=08)

Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en C/ Caminos nº2 en, que se ajustará al proyecto nº7762/06 T8, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Francisco José Díaz Sánchez.

Titular: D^a.ANGELA FERRUSOLA SANTIAGO.

60.15.- Expte. 3072 /06 (4516=07)

Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en C/ José Jesús García Díaz y C/ Senserna en, que se ajustará al proyecto nº9286/06 T05, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Jesús María Vitoria Pineda.

Titular: MERCADONA S.A.

60.16.- Expte. 8 /07 (899=08)

Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en C/ Juzgados nº2, que se ajustará al proyecto nº12626/06 T06, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Miguel Suarez Canton.

Titular: VIRAL S.L.

60.17.- Expte. 1535/07 (1320=08)

Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en C/ Avda. de las Ciencias nº 11 edificio Albeniz local izquierda, que se ajustará al proyecto nº5631/07 T10, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Antonio Sánchez Cortes .

Titular: KUTXA BILBAO BIZCAIA.

60.18.- Expte. 1757/07 (453=08)

Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en Plaza Virgen

de los Dolores nº1, que se ajustará al proyecto nº5985/07 T03, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Manuel Carmona Delgado.

Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS.

60.19.- Expte. 2245 /07 (745=08)

Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en C/ Mariano Benlliure nº19 , que se ajustará al proyecto nº06/8914 T12 y T13, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Juan Diego de la Calle Gil.

Titular: D. FRANCISCO JAVIER HATO ESPINOSA.

• **APROBADO.**

61º.- Conceder las licencias de obras de diversa índole que a continuación se indican:

61.1.- Expte. 2096/05 (2886=06)

Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en C/Pages del Corro nº 93, resultando catorce viviendas y dos locales en bruto, que se ajustará al proyecto nº7427/05 T09, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Ignacio Bonet Padilla.

Titular: IMPROCOSA S.L

61.2.- Expte. 2258/05 (449=08)

Obras: De legalización de reforma parcial de proyecto anteriormente aprobado para local destinado a uso comercial en Avda. Paseo de Europa nº1 local 1-B, que se ajustará al proyecto nº0262552/01, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Adolfo Hernaez Gómez.

Titular: Dª ROSARIO SANCHEZ GOMEZ.

61.3.- Expte. 682 /07 (970=07)

Obras: De rehabilitación mediante reforma general y ampliación por remonte de edificio en Avda. de Torneo y C/ Vib-Arragel resultando un total de treinta viviendas, locales comerciales en planta baja, sótano y entreplanta y garaje automatizado en dos plantas de sótano bajo las zonas central de la manzana, que se ajustará al proyecto nº2560/07 T05 , redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Santiago Rodríguez Giménez.

Titular: LA BARQUETA SOCIEDAD CIVIL.

61.4.- Expte. 2063/07 (2806=07)

Obras: De demolición y posterior construcción de edificio dos plantas y sótano destinado a casa Hermandad, siete plazas de aparcamiento y almacén en C/ Santo Rey nº34, que se ajustará al proyecto nº07/006113 T001 y T003, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Francisco Gutiérrez Carrasquilla.

Titular: HERMANDAD DE SAN BERNARDO.

61.5.- Expte. 2319 /07 (3179=07)

Obras: De reforma parcial de local en planta baja para destinarlo a uso comercial

en C/Luis Montonto nº 94 y 96, que se ajustará al proyecto nº 005775, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Técnico Industrial D. Francisco Raúl Guzmán Palacios.

Titular: JELOYSUR S.L

61.6.- Expte.2406 /07 (3312=07)

Obras: De reforma parcial de nave desarrollada en planta y baja y entreplanta destinada a uso comercial y almacenamiento en C/ Tipografía, manzana 3, Polígono Industrial la Negrilla, que se ajustará al proyecto nº 012920, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Técnico Industrial D. Camilo Ordoñez García.

Titular: ESMALTO S.A

61.7.- Expte. 2477 /05 (3590=05)

Obras: De reforma general de edificio destinada a cinco viviendas y un local en bruto en C/ San Jacinto nº59, que se ajustará al proyecto nº04264/05 T03, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Dª.Amparo Balón Alcalá

Titular: D.AGUSTIN GONZALEZ GARCIA.

61.8.- Expte. 2442 /06 (3399=06)

Obras: De nueva planta para la construcción de un edificio desarrollado en tres plantas y ático con sótano, que se destinará a cinco viviendas, una oficina y seis plazas de aparcamiento para automóviles ligeros en Avda. de la Cruz Roja nº44, que se ajustará al proyecto nº10295/06 , redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Juan Antonio Romero Mejías.

Titular: PROMOCIONES NALON 4 S.L

61.9.- Expte. 1151 /07 (1541=07)

Obras: De nueva planta para la construcción de un edificio desarrollado en PB+4 y sótano destinado a 125 viviendas, locales en bruto en planta baja, aparcamiento y trasteros en sótano en Carretera Su Eminencia, PERI UA-AM- 3, parcela 11, que se ajustará al proyecto nº07/003203 T01 y T03, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. José Ramón Rodríguez Gautier.

Titular: URBANO 21 S.A

61.10.- Expte. 1403/07 (1917=07)

Obras: De reforma parcial de edificio destinado a vivienda unifamiliar en C/ Padre García Tejero nº15 , que se ajustará al proyecto nº5211/07 T2 , redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Manuel Gutiérrez de Rueda.

Titular: D. IGNACIO SANCHEZ BLANCO.

61.11.- Expte. 2603/07 (3653=07)

Obras: De reforma parcial y ampliación por colmatación para la construcción de un nuevo aulario desarrollado en PB+1 y planta bajo rasante en el Colegio Santa María de Bellavista, Avda. de Jerez nº 51, que se ajustará al proyecto nº07/005310 T02 y T03, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D.

Ramón Ruiz de Terry.

Titular: COLEGIO SANTA MARIA DE BELLAVISTA S.A

61.12.- Expte. 586 /07 (840=07)

Obras: De reforma parcial de edificio industrial en PB Y PB+1 sin uso definido en Avda. Montes Sierra nº31 Polígono Carretera Amarilla, que se ajustará al proyecto nº029032, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Industria D. Ignacio García González.

Titular: D. MIGUEL AMO SALAS.

61.13.- Expte. 602/07 (860=07)

Obras: De reforma parcial de local incluido rótulo publicitario por un periodo de vigencia de cinco años y destinado a uso comercial en C/ O´ Donnell nº24 planta baja, que se ajustará al proyecto nº02421/07 T03 y T05, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Juan Carlos Galiana Dueñas.

Titular: GALLARDO JEANS S.L

61.14.- Expte. 890 /07 (1200=07)

Obras: De nueva planta para la construcción de un edificio desarrollado en dos plantas más ático y sótano en C/ Alanis nº12, destinado a ocho viviendas, ocho plazas de aparcamiento y ocho trasteros, que se ajustará al proyecto nº07/003238 T01, T03, T04 y T05 , redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Mariano Ponce Ortiz de Insagurbe.

Titular: PREJERCO SUR S.L

61.15.- Expte. 3300/07 (4703=07)

Obras: De reforma de local en planta baja para destinarlo a uso comercial en C/ Doctor Pedro de Castro nº 10 loca bajo, que se ajustará al proyecto nº 0174224, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Técnico Industrial D. Eduardo González Regalado.

Titular: SUROESTE DE SUPERMERCADOS S.L

61.16.- Expte. 3301/07 (4704=07)

Obras: De adecuación de local para destinarlo a uso recreativo en C/Doctor Pedro de Castro nº8 acc. A local bajo, que se ajustará al proyecto nº017422, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Técnico Industrial D. Eduardo González Regalado.

Titular: SUROESTE DE SUPERMERCADO S.L

61.17.- Expte. 3320 /07 (4733=07)

Obras: De reforma parcial de local en planta baja para destinarlo a clínica Dental en Avda. Alemania nº15 , que se ajustará al proyecto nº10050/07 t01 , redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Mario Algarin Comino y otro.

Titular: Dª LOURDES GONZALEZ VAZ.

61.18.- Expte. 3322 /07 (4739=07)

Obras: De reforma parcial de local en planta baja destinado a taller en C/ Yakarta nº3 local 2 y 3 , que se ajustará al proyecto nº018068, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Técnico Industrial D. Manuel Jiménez Rodríguez.

Titular: D. JUAN DE DIOS DELGADO MARTOS.

61.19.- Expte. 18/08 (19=08)

Obras: De instalación de sistema de captación solar en cubierta con conexión a la red eléctrica urbana en C/ Cromo, Polígono Industrial Calonge nº11, que se ajustará al proyecto nº HU0700468 , redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Técnico Industrial D. Sergio Martínez Guzmán.

Titular: D. SALVADOR AUZMENDI SANCHEZ.

- **APROBADO.**

62º.- Conceder la Prórroga que a continuación se indica:

Expte. 3237/06 (459=06)

Obras: De reforma parcial de edificio en C/ Boteros nº43.

Titular: D. MANUEL MUÑOZ DURAN.

Duración de la prórroga: 6 meses contados a partir del día siguiente al término del plazo inicial.

Fecha de concesión de la licencia: 25 de julio de 2007.

- **APROBADO.**

63º.- Expte: 2789/07 (3901=07). Modificar el acuerdo de la Comisión Ejecutiva de la Gerencia de fecha 02/04/08, en el sentido de que lo acordado para la finca de c/ Torregrosa nº3, se corresponde realmente con número 33 de esa misma calle.

- **APROBADO.**

64º.- Expte: 2587/06 (3243=06). Modificar el acuerdo de la Comisión Ejecutiva de la Gerencia de fecha 19 de diciembre de 2007, en el sentido de que lo acordado para la finca de c/ Jaime Ferranz nº4, abarca un total de nueve viviendas en lugar de cinco, manteniéndose íntegramente el resto del citado acuerdo.

- **APROBADO.**

65º.- Expte: 1341/07 (1833=07). Modificar el acuerdo de la Comisión Ejecutiva de la Gerencia de fecha 02 de abril de 2008, en el sentido de que lo acordado para la finca de c/ Torrelaguna nº 19, queda referido para C/ Torregrosa nº 19, manteniéndose no obstante, íntegramente el resto del acuerdo.

- **APROBADO.**

66º.- Expte: 2161/05 (3157=05). Tener por cumplimentado el condicionamiento impuesto por el Gabinete Técnico de Protección Contra Incendios, que propició el otorgamiento de la licencia urbanística para la legalización de cerramiento en C/ Ajimez nº4.

- **APROBADO.**

67º.- Dar por cumplimentados los condicionantes impuestos en su día a la licencia de Obras de nueva planta, concedida para C/ Marques de Pickman nº65 (expediente 410/07).

• **APROBADO.**

68º.- Declarar expresamente innecesario el obtener licencia para la inscripción registral como fincas independientes las que a continuación se indican:

68.1.- Expte. 2685/2004 L.U. Asto.: (3823=2004)

Finca: C/. Palomares del Río nº. 17

Solicitante: D. Manuel Bermúdez Roman.

Objeto de la Solicitud: Ratificar la declaración de innecesariedad de obtener licencia urbanística para inscribir como finca registral independiente la finca sita en calle Palomares del Río Nº 17.

Referencia Catastral: 2622301TG4422S0001AW

68.2.- Expte. 2786/2007 L.U. Asto.: (3897=2007)

Finca: C/. Palomares del Río nº. 35

Solicitante: D. José María Arcos Roldán

Objeto de la Solicitud: Declarar la innecesariedad de obtener licencia urbanística para proceder a la inscripción registral como finca independiente la parcela indicada.

Referencia Catastral: 2522322TG4422S0001HW

68.3.- Expte. 2917/2007 L.U. Asto.: (4113=2007)

Finca: C/. Valdeflores nº. 14

Solicitante: D. Antonio Cortés Iglesias

Objeto de la Solicitud: Declarar la innecesariedad de obtener licencia urbanística para proceder a la inscripción registral como finca independiente la parcela indicada.

Referencia Catastral: 2623315TG4422S0001MW

68.4.- Expte. 2925/2007 L.U. Asto.: (4123=2007)

Finca: C/. Valdeflores nº. 6

Solicitante: D. Esteban Fernández Pareja

Objeto de la Solicitud: Declarar la innecesariedad de obtener licencia urbanística para proceder a la inscripción registral como finca independiente la parcela indicada.

Referencia Catastral: 2623303TG4422S0001AW

68.5.- Expte. 2962/2007 L.U. Asto.: (4186=2007)

Finca: C/. Palomares del Río nº. 28

Solicitante: D^a. Laura Bracero Urban

Objeto de la Solicitud: Declarar la innecesariedad de obtener licencia urbanística

para proceder a la inscripción registral como finca independiente la parcela indicada.

Referencia Catastral: 2522203TG4422S0001PW

68.6.- Expte. 209/2008 L.U. Asto.: (305=2008)

Finca: C/. Palomares del Río nº. 30

Solicitante: D^a. María del Rocío Casas González

Objeto de la Solicitud: Declarar la innecesariedad de obtener licencia urbanística para proceder a la inscripción registral como finca independiente la parcela indicada.

Referencia Catastral: 2522205TG4422S0001TW

- **APROBADO.**

Ocupación de Vía Pública

69º.- Ratificar la resolución del Sr. Gerente de Urbanismo por la que se presta conformidad a la Delegación de Juventud y Deportes para la celebración del Encuentro Espontáneo 2009 de Skateboard en la Plaza de España del 24 al 27 de abril de 2008. Expte.: 27/08 O.V.P.

- **APROBADO.**

PROYECTOS Y OBRAS

Obras particulares y Calicatas

70º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Monederos (Expte.: 988/08).

- **APROBADO.**

71º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Santa María Mazzarello (Expte.: 897/08).

- **APROBADO.**

72º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Cardenal Ilundain (desde esq. Manuel Siurot hasta C.T.) (Expte.: 2033/07).

- **APROBADO.**

73º.- Conceder a la compañía suministradora TELEFÓNICA DE ESPAÑA, S.A.U., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ González Cuadrado nº 14 y nº 18-B (Expte.: 989/08).

- **APROBADO.**

- 74º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., PRÓRROGA para el inicio de las obras, en los lugares que a continuación se indican: c/ Higuera de la Sierra nº 12 (Expte.: 3448/07).
- **APROBADO.**
- 75º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Ciudad de Montilla nº 2 y 6 (Expte.: 1004/08) y 3 expedientes más.
- **APROBADO.**
- 76º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para el cierre en los lugares que a continuación se indican: Plaza Alameda de Hércules nº 7 (local) (Expte.: 837/08) y 3 expedientes más.
- **APROBADO.**
- 77º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Relator nº 26 (Expte.: 1000/08) y 3 expedientes más.
- **APROBADO.**
- 78º.- Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Plaza La Alfalfa (esq. c/ Odrero) (Expte.: 923/08) y 2 expedientes más.
- **APROBADO.**
- 79º.- Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Pez Martillo nº 125 (Expte.: 946/08) y otro expediente más.
- **APROBADO.**
- 80º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Moratín nº 28 (Expte.: 992/08) y 3 expedientes más.
- **APROBADO.**
- 81º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Pagés del Corro nº 148 (Expte.: 996/08) y 3 expedientes más.
- **APROBADO.**
- 82º.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Álvarez Benavides nº 19 (Expte.: 1013/08) y 2 expedientes más.
- **APROBADO.**

- 83º.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Las Bacantes (P.I. Hytasa) nº 2 (Acda. por c/ Los Patios) (Expte.: 990/08) y 3 expedientes más.
- **APROBADO.**
- 84º.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Hockey nº 9 (Expte. 963/08) y 3 expedientes más.
- **APROBADO.**
- 85º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Pedro Miguel nº 29 (Expte.: 794/08).
- **APROBADO.**
- 86º.- Dejar sin efecto la licencia de LEGALIZACIÓN DE BADÉN, otorgada por la Comisión Ejecutiva de esta Gerencia en sesión celebrada el día 30 de abril de 2008 a D. Ildfonso Muñoz Carballar para la c/ Mairena del Aljarafe nº 17. (Expte.: 447/08).
- **APROBADO.**
- 87º.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Virgen de la Consolación, c/ Niebla, Virgen de Loreto y Virgen de la Victoria (tramos comprendidos entre las cs/ Asunción y Arcos) (Expte.: 957/08).
- **APROBADO.**
- 88º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Peral nº 19-21 (Expte.: 904/08).
- **APROBADO.**
- 89º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Juan Antonio Cavestany nº 7 (Expte.: 724/08).
- **APROBADO.**
- 90º.- Conceder a los interesados, licencia para CONSTRUCCIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: c/ Varela de Salamanca nº 26 (Expte.: 3510/06) y otro expediente más.
- **APROBADO.**
- 91º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/Harinas nº 20 (Expte.: 984/08).
- **APROBADO.**

- 92º.- Conceder a los interesados, licencia para CONSTRUCCIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: c/ Fernández de Guadalupe nº 19 (Expte.: 728/08).
- **APROBADO.**
- 93º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Clemente Hidalgo nºs 92 y 110 (Expte.: 493/08).
- **APROBADO.**
- 94º.- Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: c/ Francisco de la Fuente nº 12 (Expte.: 551/08) y 2 expedientes más.
- **APROBADO.**
- 95º.- Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: c/ Melchor de Alcázar nº 12 (Expte.: 3116/07) y 2 expedientes más.
- **APROBADO.**
- 96º.- Conceder a la compañía suministradora TELEFÓNICA DE ESPAÑA, S.A.U., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ San Fernando nº 19-23 (Expte.: 1033/08).
- **APROBADO.**
- 97º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/Salamanca nº 42 (Expte.:156/08)y 2 expedientes más.
- **APROBADO.**
- 98º.- Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Fortaleza nº 17 (Expte.: 943/08) y 3 expedientes más.
- **APROBADO.**
- 99º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., PRÓRROGA para el inicio de las obras, en los lugares que a continuación se indican: c/ Antonio Machín nº 86-A (por c/ Changa) (Expte.: 434/08).
- **APROBADO.**
- 100º.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Avda. de la Innovación nº 247 (Expte.: 1057/08) y 5 expedientes más.
- **APROBADO.**

101º.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Avda. Miraflores nº 54 (Expte.: 1052/08) y 4 expedientes más.

- **APROBADO.**

102º.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Avda. Jerez (Expte.: 3222/07).

- **APROBADO.**

103º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Cuna nº 15 (Expte.: 854/08).

- **APROBADO.**

REHABILITACIÓN Y RENOVACIÓN URBANA

104º.- Quedar enterados de los informes de disponibilidad de vivienda adecuada, expedidos por la Sección de Gestión Administrativa del Servicio de Rehabilitación y Renovación Urbana y que han sido trasladados a los interesados, como documento necesario para el reagrupamiento familiar de los extranjeros residentes en España, respecto de las siguientes viviendas:

- C/ Pegaso nº 5 Plt. 4ª Pta. Izq.
- C/ Fraternidad nº 4
- C/ Bejar nº 10 Plt. B Pta. Izq.
- C/ Ricardo Palma nº 119
- C/ Los Rosales nº 1
- C/ Ciudad de Sueca nº1 Plt. 5ª Pta. 24
- C/ Moguer nº 3 Plt. 10ª Pta. D
- Barda. Oliva nº 62 Plt. 3ª Pta. B
- C/ Aguamarina nº 6 Plt. 1ª Pta. A
- Urb. Nueva Bellavista nº 1 Plt. 3ª Pta. 4
- C/ Marqués de Paradas nº 24 Plt. 2ª Pta. Izq
- C/ Playa de Conil nº 5 Plt. 3ª Pta. A
- C/ Bahía de Cadiz nº 3 Plt. 3ª Pta. A
- C/ Orfebre Cayetano González nº 188 Plt. 2ª Pta.B
- **APROBADO.**

PLANEAMIENTO Y GESTIÓN URBANÍSTICA

Expropiaciones

105º.- 24/88 OCP ps 9. Quedar enterada de la sentencia dictada en casación por la

Sala Tercera del Tribunal Supremo que, desestimando el recurso interpuesto por "Andaluz, S.A." y estimando parcialmente el interpuesto por esta Gerencia de Urbanismo contra la sentencia del T.S.J.A. de 7-01-04, anula las resoluciones del Jurado Provincial de Expropiación y fija la indemnización por la ocupación temporal de parte de la finca sita en C/ Alfarería nº 39-41 para el período comprendido entre el 13 de octubre de 1991 y el 31 de diciembre de 1997.

- **APROBADO.**

106º.- 4/92 EXP ps 1. Rechazar la hoja de aprecio particular y aprobar la valoración municipal en retasación por la expropiación de la finca sita en C/General Polavieja nº 23 esquina Sierpes y Granada en ejecución de sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso-Administrativo en Sevilla del T.S.J.A.

- **APROBADO.**

107º.- 11/05 ADQ Quedar enterada del Auto dictado por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 7 de Sevilla, favorable a los intereses municipales, relativo a la declaración de interés social de la adquisición directa del inmueble conocido como Palacio de la Gavidia.

- **APROBADO.**

ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Contratación

108º.- Iniciar los trámites para la contratación de las obras del Proyecto de obras de Reurbanización de la Plaza de El Salvador y c/ Córdoba. (Expte. 86/08).

- **APROBADO.**

109º.- Iniciar los trámites para la contratación de las obras de Instalación Alumbrado Ornamental y Líneas Eléctricas para la celebración de las Veladas de Triana, Bellavista, San Pablo, La Corza, San Jerónimo, Pino Montano y Tiro de Línea, para el año 2008. (Expte. 67/08).

- **APROBADO.**

110º.- Aprobar los precios contradictorios acordados con la empresa adjudicataria del contrato de Trabajos de Ejecución Subsidiaria de Medidas de Seguridad, Salubridad y Ornato Públicos, Sector 5, Año 2007. (Expte: 19/07).

- **APROBADO.**

111º.- Aprobar los precios contradictorios acordados con la empresa adjudicataria del contrato de Trabajos de Ejecución Subsidiaria de Medidas de Seguridad, Salubridad y Ornato Públicos, Sector 2, Año 2007. (Expte: 5/07).

- **APROBADO.**

112º.- Iniciar los trámites para la contratación del Proyecto de cambio de Luminarias abiertas o sin difusor externo, por otras cerradas con difusor y portaequipos. Zona de actuación: Cerro del Águila, Bda. La Oliva (C.M. 43/3, 43/6, 43/7, 43/27, 43/35, 43/37, 43/38, 43/40, 43/29, 43/32, 37/25, 37/36). Plan Director 2008 de ahorro y eficiencia energética. (Expte: 76/08).

- **APROBADO.**

113º.- Iniciar los trámites para la contratación del Proyecto de cambio de lámparas de vapor de mercurio por otras de vapor de sodio con menor potencia y suficiente rendimiento lumínico, o por otras de halogenuros en los centros históricos ya sean de mercurio o de sodio, zona de actuación: Patrocinio, Chapina, La Dársena, Triana, Cerro del Águila, Juan XXIII, La Oliva, Santa Genoveva, Las Letanías (C.M. 58/2, 58/3, 58/4, 29/1, 34/6, 34/7, 34/11, 34/12, 34/25, 34/29, 34/32, 35/39, 87/3, 87/4, 38/4, 87/5, 87/6, 87/7, 43/6, 43/27, 43/28, 43/29, 43/45, 37/47, 37/49, 88/1, 88/2, 88/3, 44/29, 48/2, 48/8, 49/8, 49/9, 48/18, 49/25, 43/33, 42/35, 48/47, 48/48, 48/49, 44/14, 43/40, 43/60. Plan director 2008 de ahorro y eficiencia energética. (Expte: 77/08)

- **APROBADO.**

114º.- Iniciar los trámites para la contratación del Proyecto de sustitución de luminarias esféricas por globos con reflector interior para disminuir la contaminación luminosa, Zona de Actuación: Expo, el Provenir, Los Pájaros, Cerro del Águila, El Trébol, Bami (C.M. 47/7, 42/1, 85/4, 37/21, 87/2, 44/29, 48/15). Plan Director 2008 de ahorro y eficiencia energética: (Expte: 75/08).

- **APROBADO.**

APOYO SECRETARIA, ASESORIA Y RESPONSABILIDAD

115º.- Expte. 114/03.- Quedar enterado de Sentencia de Apelación desfavorable, acatarla y ordenar su cumplimiento, dictada por la Sección Segunda de la Sala de lo Contencioso Administrativo con sede en Sevilla del TSJA, en el Recurso de Apelación 469/05, en Procedimiento Ordinario 351/04.

- **APROBADO.**

116º.- Expte. 221/05.- Quedar enterado de Sentencia favorable, dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 6 de Sevilla, en el Procedimiento Abreviado nº 1065/06.

- **APROBADO.**

117º.- Expte. 68/06.- Quedar enterado de Sentencia desfavorable, acatarla y ordenar su cumplimiento, dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 6 de Sevilla, en el Procedimiento Abreviado 826/06.

- **APROBADO.**

118º.- Expte. 89/06.- Quedar enterado de Sentencia favorable, dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 4 de Sevilla, en el Procedimiento Abreviado nº 1171/06.

- **APROBADO.**

119º.- Expte. 114/06.- Quedar enterado de Sentencia desfavorable, acatarla y ordenar su cumplimiento, dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 4 de Sevilla, en el Procedimiento Abreviado 893/06.

- **APROBADO.**

ECONOMÍA Y FINANZAS

120º.- EXPTE. 3/08 G.I.: Exigir el reintegro del coste de la reparación de los daños ocasionados en el alumbrado público de la Avda. de Las Razas, tramos 17-19-21; 23-25 y 27-29, con motivo de los trabajos de extracción de árboles mediante barrena realizados en dicha zona, por importe de 605,38 €.

- **APROBADO.**

121º.- EXPTE. 9/08 G.I.: Exigir el reintegro del coste de la reparación de los daños ocasionados en el alumbrado público de la Avda. Eduardo Dato, tramos desde el punto nº 36 al nº 42, con motivo de las obras realizadas en la red de Telefónica en dicha zona, por importe de 5.695,86 €.

- **APROBADO.**

122º.- EXPTE. 14/08 G.I.: Exigir el reintegro del coste de la reparación de los daños ocasionados en el alumbrado público de la C/Tajo, tramos 1-3, 2-4 y 9-11, con motivo de los trabajos de extracción de árboles realizados en dicha zona, por importe de 2.589,44 €.

- **APROBADO.**

123º.- EXPTE. 21/08 G.I.: Exigir el reintegro del coste de la reparación de los daños ocasionados en el alumbrado público de la C/Conde de Osborne, punto de luz nº 19, con motivo de las obras realizadas en la parcela nº 28 de dicha calle, por importe de 137,94 €.

- **APROBADO.**

124º.- EXPTE. 28/08 G.I.: Exigir el reintegro del coste de la reparación de los daños ocasionados en el alumbrado público de la C/Conejo, esquina a C/Halcón, con motivo de la colisión sufrida por el vehículo con matrícula 6012-FLR, por importe de 204,01 €.

- **APROBADO.**

125º.-EXPTE. 36/08 G.I.: Exigir el reintegro del coste de la reparación de los daños ocasionados en el alumbrado público de la C/Ebro, punto de luz nº 12 al punto nº 8 de C/Honduras, con motivo de los trabajos de extracción de árboles realizados

en dicha zona, por importe de 736,34 €.

- **APROBADO.**

126º.- EXPTE. 42/08 G.I.: Exigir el reintegro del coste de la reparación de los daños ocasionados en el alumbrado público de la Avda. Luis de Morales, con motivo de la colocación de pancartas de la campaña Toros en Sevilla 2007, por importe de 944,70 €.

- **APROBADO.**

127º.- EXPTE. 43/08 G.I.: Exigir el reintegro del coste de la reparación de los daños ocasionados en el alumbrado público de la C/Paez de Ribera, punto de luz nº 5, con motivo de los trabajos de extracción de troncos de árboles realizados en dicha zona, por importe de 120,08 €.

- **APROBADO.**

128º.- EXPTE. 44/08 G.I.: Exigir el reintegro del coste de la reparación de los daños ocasionados en el alumbrado público de la Avda. Padre García Tejero, tramos 41-43 y 46-48, con motivo de los trabajos de extracción de troncos de árboles realizados en dicha zona, por importe de 702,60 €.

- **APROBADO.**

129º.- EXPTE. 45/08 G.I.: Exigir el reintegro del coste de la reparación de los daños ocasionados en el alumbrado público de la C/Uruguay, tramo entre el punto de luz nº 7 y esquina a C/Ebro, con motivo de los trabajos de extracción de árboles realizados en dicha zona, por importe de 531,88 €.

- **APROBADO.**

130º.- EXPTE. 51/08 G.I.: Exigir el reintegro del coste de la reparación de los daños ocasionados en el alumbrado público de la C/Columbretes, esquina a C/Cabrera, con motivo de las obras de urbanización del PERI-SUNP.TO-2, Torreblanca Sur, realizadas en dicha zona, por importe de 87,59 €.

- **APROBADO.**

131º.- EXPTE. 52/08 G.I.: Exigir el reintegro del coste de la reparación de los daños ocasionados en el alumbrado público de la C/Doctor Felming, tramo 6-7, con motivo de los trabajos de extracción de árboles realizados en dicha zona, por importe de 634,46 €.

- **APROBADO.**

132º.- EXPTE. 53/08 G.I.: Exigir el reintegro del coste de la reparación de los daños ocasionados en el alumbrado público de la C/Uruguay, Paraguay y Júcar, con motivo de los trabajos de extracción de árboles realizados en dicha zona, por importe de 737,63 €.

- **APROBADO.**

133º.- EXPTE. 54/08 G.I.: Exigir el reintegro del coste de la reparación de los daños ocasionados en el alumbrado público de la C/Tajo 15-17, Nicaragua, desde el C.M. B-48-32 al punto de luz nº 5 y Uruguay, con motivo de los trabajos de extracción de árboles realizados en dicha zona, por importe de 610,43 €.

- **APROBADO.**

Sevilla, 14 de mayo de 2008